



**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN SARTOR FACTURAS USD  
Y  
FONDO DE INVERSIÓN SARTOR TÁCTICO PERÚ**

**Administrado por:  
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

---

Santiago, 4 de junio de 2025

Señora:  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunicación respecto a los  
estados financieros correspondientes a  
los fondos en liquidación que se indican**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación con los artículos 9° y 10, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas, me permito comunicar a usted el siguiente **Hecho Esencial**, relativo a los fondos **“Fondo de Inversión Sartor Facturas USD”** y **“Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú”** (en adelante, los “Fondos”), actualmente en proceso de liquidación y administrados por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”), conforme a lo dispuesto por esa Comisión con fecha 21 de abril de 2025.

A la presente fecha, la nueva empresa de auditoría externa designada para la revisión de los estados financieros de los Fondos, **Surlatina Auditores Limitada**, no ha podido emitir los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el **31 de diciembre de 2024**. En consecuencia, se ha encontrado en la imposibilidad de emitir los estados financieros correspondientes al **primer trimestre del año 2025**.

Asimismo, informamos que aún está pendiente la recepción de los informes de valorización de los activos que componen los Fondos, los cuales son imprescindibles para que la empresa de auditoría externa pueda elaborar y revisar los estados financieros de los Fondos. Se espera que dichos informes puedan estar disponibles en un corto plazo, para poder finalizar las auditorías respectivas.

Se hace presente que esta Administradora se encuentra adoptando las medidas necesarias para que los Fondos puedan presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2025 conforme lo indicado anteriormente.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", enclosed within a thin blue rectangular border.

---

Ignacio Montané Yunge  
**Gerente General**

**p.p. Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.**